CONTRATACION DIRECTA N° 18/2013 "DESAGOTE DE CAMARA SEPTICA"
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo del año dos mil trece, en el Hospital Distrital de Ñemby, sito en las calles Defensores del Chaco e/ Ytororo y Tte. Rivas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. ROSALIA BENITEZ, miembro del comité evaluador,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa, llamada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación N° 29, ***"Desagote de Cámara Séptica".***

Para el presente proceso de contratación directa N° 18/2013 "Desagote de Cámara Séptica" se ha estimado un costo total de **Gs. 21.000.000.- (Guaraníes veinte y un millones).** Y el sistema de adjudicación de la presente contratación es ***por el total.*** *Comprende los objetos de gasto* ***240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION".***

Para la realización de la presente contratación, se cursó la invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales fueron: **Disal Paraguay SRL, Concrex SRL, Transportadora San Isidro, Transportadora 9 de julio, Desague San Rafael.**

Se recepcionaron 3 (tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	San Rafael	Gs. 21.000.000.- Guaraníes: Veintiún millones.-
2	Jose Manuel Aguilar	Gs. 22.575.000.- Guaraníes: Veintidós millones quinientos setenta y cinco mil.-
3	Transportadora del norte	Gs. 23.625.000.- Guaraníes: Veintitrés millones seiscientos veinte y cinco mil

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 29 de abril de 2013, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

1. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo 1 "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. **Todos los oferentes presentaron los documentos legales solicitados en la nota de invitación**.

2. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo 2 "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. **Todas las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas.**

3. Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

Lic. Rosalía Benítez
Administradora
Hospital de Ñemby

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION

✓ **Empresa Adjudicada: San Rafael.** según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Desagote de cámara séptica	525	40.000	21.000.000.-
TOTAL				21.000.000.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION

Lic. Rosalía Benítez
Miembro Comité Evaluador

Lic. Rosalía Benítez
Administradora
Hospital de Ñemby